

Comunicado de prensa 17.12.2021

Día Internacional contra la Violencia hacia lxs Trabajadorxs Sexuales

Con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia lxs Trabajadorxs Sexuales de este año, la red formada por las autoorganizaciones de trabajadorxs sexuales sexworker.at y Red Edition, así como los centros de asesoramiento maiz (Linz), PiA (Salzburgo), iBUS (Innsbruck), SXA-Info (Graz) y LEFÖ (Viena) denuncian la violencia estructural contra lxs trabajadorxs sexuales. Queremos llamar la atención sobre los siguientes agravios:

- Estigmatización de lxs trabajadorxs sexuales
- Victimización de lxs trabajadorxs sexuales

Por parte de muchas autoridades, actorxs sociopolíticos y diversos grupos, lxs trabajadorxs sexuales son vistxs como víctimas afectadas por la violencia y la explotación, como personas criminales o amorales y como portadorxs de enfermedades. A menudo se equipara a lxs trabajadorxs sexuales migrantes con las víctimas de la trata.

Estas atribuciones conducen a la estigmatización, la discriminación, la exclusión social y la desvalorización. Además, esta atribución de un papel de víctima pasiva generalizada priva a lxs trabajadorxs sexuales de toda capacidad de decisión y actuación.

La actual pandemia de covid-19 ha agravado considerablemente la precaria situación de lxs trabajadorxs sexuales en Austria. Esta pandemia se caracterizó y se caracteriza por las prohibiciones laborales y la discriminación.

Denunciamos los siguientes abusos:

- Falta de información o falta de claridad e incoherencia de la información sobre la normativa del trabajo sexual durante los lockdowns.
- La inseguridad jurídica resultante, los cargos injustificados y las elevadas sanciones.
- Arbitrariedad y discriminación por parte de las autoridades, especialmente en relación con los exámenes obligatorios.
- Aumento de las investigaciones encubiertas que violan los derechos humanos.

La constante discriminación de lxs trabajadorxs sexuales en comparación con otros grupos profesionales es una expresión de los conceptos morales sociales y no se debe permitir que influya en la legislatura.

Por lo tanto, exigimos:

- Una desestigmatización: supresión de la inscripción obligatoria y de los exámenes obligatorios.
- El reconocimiento del trabajo sexual como trabajo y, por tanto, el fin de la victimización
- La despenalización completa de todos los aspectos del trabajo sexual y el fin de la ilegalización.
- La participación de lxs trabajadorxs sexuales, sus autoorganizaciones o sus representantes elegidos en los procesos de toma de decisiones políticas que les afectan lxs trabajadorxs sexuales son expertxs en sus propias necesidades.
- Una normativa competente y comunicada con transparencia.
- Acceso de bajo umbral a los exámenes obligatorios independientemente de la situación.
- Facilitar el trabajo autónomo y autodeterminado.
- La aplicación de una política migratoria que respete los derechos humanos de lxs trabajadorxs sexuales y garantice su protección jurídica.